



RESOLUCIÓN HCD N° 80/11

VISTO

La Resolución Decanal N° 110/11 “ad-referendum” del H. Consejo Directivo en la que se le acepta la renuncia a la Dra. María Laura Barberis a su cargo de Profesor Adjunta DE por concurso, por haber pasado a revistar en un cargo de Prof. Asociada DE a partir del 22 de marzo ppdo.;

CONSIDERANDO

Que los motivos aducidos dieron origen a la Resolución “ad-referendum”;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalida la Resolución Decanal “ad-referendum” del HCD N° 110/11, en la que le acepta la renuncia a la Dra. María Laura BARBERIS (legajo 28.299) a su cargo de Profesora Adjunta DE por concurso, a partir del 01 de abril de 2011.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.
md.

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.